



presentado excusa legal los que han dejado de asistir, proceda reunirse en segunda convocatoria el próximo viernes día cuatro de los corrientes, a la misma hora, conforme ya se indicaba en convocatoria. 2º. A. T.

El Al calde

Mateo Zaforteza

El Secretario

Antonio Roca

Nº. 18.

**SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DEL DIA
4 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 1938.**

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, a la hora diez y nueve del día cuatro del mes de Marzo año mil novecientos treinta y ocho, se reúne la Comisión Gestora Municipal, en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Mateo Zaforteza Musoles, con asistencia del Teniente de Alcalde D. Guillermo Cirerol Thomás, de Sr. Sindico D. Fernando Moscardó Canals, de los Gestores. Sres. D. Ramón Rotger Pizó, Juan Mesana Riera, D. Pedro Bonét de los Herreros, D. Francisco Salinas Oliver, D. Juan Roca Llabrés, D. Carlos Alabern Mirét, Del Intero Municipal, D. Pedro Jover Balaguer, y de mi el infrascrito Secretario, a fin de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y do ya a la hora diez y nueve y quince minutos, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, celebrada el día veinte y cinco del mes de Febrero próximo pasado, la que se aprobó por unanimidad.

²
**Se aprueban
cuentas.**

Acto seguido se da lectura a las cuentas que a continuación detallan, las que en junto suman la cantidad de doce mil ochocientas setenta y una peseta, con once céntimos, cuyo gasto reconoce y obliga la Comisión Gestora.

OBRAS u REFORMA INTERIOR

Una de Hijos de Jaime Balaguer, por cal común, con destino al Almacén Municipal, 48 = Una de D. Juan Martorell Borrás, por piedra en el ado de calles, con destino al Almacén Municipal, 451'80 = Una de D. Es



ell

Palmer Roca, por baldosas, bovedillas, tejas y tubos cisterna, con destino a las Escuelas, 280'90 — Una de D.J. Alberti Salas, por cubo, bisagra, latón, alcayatas, clavos, cerraduras, remaches, tornillos, tela metálica, pasadores, papel lija, y bote rapidol, con destino al Almacén Municipal, 39'35 — Otra de D.J. Alberti Salas, por cavecs, azadas y picazones, con destino al Almacén Municipal, 215 — Una de D. Pedro A. Taberner Garau, por cemento común, con destino al Almacén Municipal, 600 — Una de D. Guillermo Seguí Florit, por barras hierro y horquillas, para la plaza de Navegación, Arrabal, 393'30 — Una de D. Pedro A. Taberner Garau, por piedra machacada, con destino al Camino de'n Viquét, 1.600 — Una de D. Antonio Far Negre, por cemento común con destino al Almacén Municipal, 699 — Una de D. Francisco Morey Castañer, por baldosas relleno, con destino a la Plaza de Navegación, Arrabal. 450 — y Una de la Ci^a. de Ferrocarriles, por forjar platina para la apisonadora de Obras, 82'91. Total, 4.860'26. Ptas.

ARBITRIOS.

Una de D. Antonio Darder Ripoll, por accesorios motocicletas, 107'50 — Una de D. Bernardo Castell Maimó, por id, id, id, 80'80 — Una de la CAMPSA, por 500 litros gasolina, 380 — Una de D. Juan Ordinas Rotger, por sellos S.M. 704'50 — Una de D. Juan Ordinas Rotger, por material escritorio, 108'60. — Una de Gas y Electricidad S.A. por alumbrado mes Enero, Estaciones Sanitarias, 52'05 — y Una de D. José Frau Cladera, por arreglo máquinas escribir, 48'50. Total, Ptas.- 1.481'95.

ENSANCHE.

Una de D. Antonio Balaguer, por construcción tubería. 372'50, y Una de los Sres. Amengual y Muntaner, por impresos, 45'50. Total, 418'00. Ptas.

GOBIERNO, POLICIA' ALUMBRADO y BOMBEROS.

Una del Habilitado de Bomberos, por asistencia incendio calle Nuño Sans, mes Enero, 44'01. — Otra del mismo, por id, id, id, La Femu, mes id, 32'02 — Otra del mismo, por Chofer Miguel Binimelis, vaciar agua embarcación "Tibidamó", mes Enero, 15'94 — Otra del mismo, por asistencia

Bomberos a Teatros, mes Enero, 298 - Otra del mismo, por asistencia id. pajar, de Establmsnts, en Febrero, 43'86 - Una de D. Antonio Biliboni, materiales arreglo coche Tam, en Febrero, 286 - Otra del mismo por id, coche Alcaaldia, mes Enero, 44'95 - Otra del mismo, por id, coche Faun incendios, mes Enero, 45'95 - Una de A. Darder, por materiales Taller Herreria, mes Enero, 230'80 - Una de J. Biliboni, por motor usado de 10 H.P. en Febrero, 625 - Una de M. Amengual, arreglo instalaciones C^a. Consistorial, id, 70'92 - Una de P. Garau, por materiales servicio Bomberos, en Febrero, 37 - Una de J. L. Cardell, por dos toneladas carbón piedra mes Enero, 307'25 - Una de Casa J. Buada por 24 bombillas servicio serenos, en Enero, 24'25 - Una de G. Adreuer, anuncio en el Dia, mes Enero, 21'90 - Otra del mismo, por id, padrones, mes id, 26'10 - Una de J. Ordinas, por material Oficinas, en Enero, 170 - Una de Vd^a. Soler, mil sobre oficio, mes id, 32 - Una de J. Alberti Salas, por materiales Bomberos, en Febrero, 155'75 - Una de F. Cervantes, por dos toneladas de carbón bolas, mes Febrero, 236 - Otra del mismo por id, id, 236 - Una de J. Cañellas, por dos toneladas carbón cok, en Febrero, 300 - Otra del mismo, por id, id, 300 - Una de D. B. Castell, arreglo bateria coche Tam, mes id, - 1.267'00 - Una de D. Juan Vich, por cuatro libros contabilidad, Depositaria, 300 - Una de la C^a. Petroleos, por 18 litros petroleo, C^a. Consistorial, mes Enero, 13p 50 - y Una de D. José Torres, por 24 pastillas jabón, C^a. Consistorial, en Enero, 18. Total, 5.182'20.

FOMENTO, SANIDAD, HIGIENE y BENEFICENCIA.

Una de D. Miguel Falconer, por pienso para los caballos de los coches fúnebres, 89'60 - Una de la CAMPSA, por gasolina para el servicio de Limpieza y Riego, 760 - y Otra de D. Gabriel Bauzá, por materiales para el Cementerio, 79'10. Total Ptas. - 928'70.

3.

Se aprueban extractos acuerdos mes Febrero.

A continuación se aprueba el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas durante el mes de Febrero próximo pasado.

4.

Se aprueba permiso a D^a. Catalina Amengual para abrir establecimiento de comestibles.

Acto continuo se aprueba un dictamen, que de conforme al informe emitido por el Sr. Subdelegado de Medicina del Distrito de la Catedral, la Comisión de Fomento, Sanidad,



Higiene y Beneficencia, proponiendo se autorice a D^a. Catalina Amengual Jaume, para la apertura de un establecimiento de comestibles en la casa n^o. 5, de la calle de Mozart (Vivero). Entra el Gestor Sr. Coll.

5. *Se aprueba la recepción construcción sepulturas en el Cementerio de esta Capital.* Seguidamente se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia, de que en vista del oficio del Sr. Arquitecto Municipal, en el que manifiesta

haber quedado debidamente terminadas las obras de construcción de un grupo de seis sepulturas en la Vía de la Beata Catalina Thomás en el ensanche del Cementerio de esta Ciudad realizadas por el Destajista Sr. D. Miguel Marcé Campins, propone se acuerde la recepción definitiva de las referidas obras, y que sea abonada al mencionado Sr. Marcé la suma convenida de dos mil doscientas cincuenta y tres pesetas, cincuenta y dos céntimos, como importe de aquellas.

6. *Se aprueban permisos obras en el Interior de la Capital.* A continuación se aprueban los 21 permisos siguientes, para efectuar obras particulares en el Interior de esta Capital.

" A D^a. Francisca Valls Fuster, construir un piso, calle Cestos, 8, 10, y 12. — A D. Antonio Tur Mari, cercar solar, carretera de Manacor, km. 2 hm. 9. — A D. Antonio Rosselló, por José Pizó reparar canales, calle Vallo-ri, 2. — A D. Mateo Flexas Flexas, arreglar hornillos y una gotera, Olive-ra, 16. — A D^a. Antonio Palmer Garau, cercar solar, calle Burgues Zaforteza. — A D. Tomás Palmer Garau, cercar solar, calle Juan Burgues Zaforteza. — A D. Juan March Ordinas, derribar finca calle Mar, 40, angular calle Remola-res. 18. — A D. Baltasar Ferrer por D^a. Catalina Guasp, tapar pozo, calle Roca, 9. — A D. Antonio Alomar Oliver, blanquear fachada, calle San Bernar-do. — A D. Ramón Jover, cercar solar, calle D. 80, Camp-Roig. — A D. Nicols Palmer Magraner, demoler pared, Ca se U. carretar Porto-Colom. — A D. José Barceló Fábregas, reformar enladrillado, calle Concepción, 148 — A D^a. Carmen Gonzales Rosselló, instalar letrero que hay calle Rayo, 4, a la calle Servet, 1, 2^a. — A D. Pedro Pascual por Jaime Riera, reparar ca-nal, calle Vidrio, 5. — A D. Juan Pons Vives, arreglar canal, calle San Fe-

lio, 11.— A D. Antonio Salvá Marcús, arreglar canal, Plaza Weyler.—
A D. Francisco Alomar Bosch, limpiar fachada, en calle Zanoguera,—
A D. Guillermo Far por Antonio Borrás, construir retrete, S. Magin,
50.— A D. Juan Mateu Tortella, cercar solar, en la calle K. de Son
Real.— A D. Pedro Ferrer Gomila, arreglar canal, en la calle del
Mar, 71.— y a D. Guillermo Seguí Borrás, construir cielos rasos, ca-
lle Menedez Pelayo, 6.

7.
Se aprueban suministros
bordillo, en el Interior
de la Capital.

Igualmente se aprueban los dos suministros y colocación de bordillo para acera, siguientes:

A D^{ca}. Anita Pons Borrás, concesión de siete metros, para una acera de una finca de la calle Antonio M^{ca}. Sbert.— y A D. Miguel Ramis Greus, 30 metros, para la acera de la finca n^o. 93, de la calle 34, de Santa Catalina.

8.
Se autoriza a D. Nicolás
Dameto, reconstruir finca,
calle Tierra Santa,
a condición de alinearla.

Acto continuo se aprueba el dictamen siguiente:
" Excmo. Sr.— La Comisión de Obras y de Reforma Interior, se ha enterado de una instancia suscrita por

D. Nicolás Dameto Rossiñol, propietario de una finca, sin número, lindante con la calle de Tierra Santa, solicitando permiso para proceder a la reconstrucción de una parte de la misma, destruida por los bombardeos, rogando le sean condonados los arbitrios municipales, según acuerdo de la Corporación.— Como de los informes emitidos resulta que puede accederse a lo solicitado, tiene el honor de proponer a V.E. tenga a bien acordarlo así, imponiendo la condición, señalada por el Arquitecto en su informe, de que antes de empezar las obras deberá solicitar la alineación para que le sea marcada.— Este es su parecer, V.E. no obstante resolverá.— 2^a. año Triunfal.— " Viva España ".— Palma 22 Febrero 1938.— El Presidente.— Guillermo Cirerol.— rubricado".

9.
Se desestima instancia
de D. Juan Barceló, inte-
resando se le suprima
en el Arbitrio sobre in-
cremento de valor de los
terrenos, sobre un solar
en Son Armadams.

A continuación se aprueba el dictamen siguiente:
" Excmo. Sr.— La Comisión de Arbitrios a V.E. expone: "

Que vista la instancia presentada por D. Juan Barceló Montero, en la que solicita que el arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos, que corresponde cobrar a esta Corporación por la compra de un solar en Son Armadams, llevada a



cl

cabo, por el reclamante y su esposa, se cobre al vendedor D. Juan March Ordinas.- Esta Comisión visto el Artículo 6º. Apartado 2º. b. de la Ordenanza vigente, en el que se establece, que la persona obligada al pago del arbitrio será siempre el adquirente, aun en el caso en que existiera pacto en contrario entre los contratantes, considera no puede accederse a lo solicitado por el Sr. Barceló. No obstante V.E. resolverá.- 11 Año Triunfal.- Viva España.- Palma 22 de Febrero de 1938.- El Presidente. F. Moscardó Canals.- rubricado".

10.

Se accede que el único concesionario del servicio de Autobuses de circunvalación y a la Plaza de Toros sea D. Bartolomé Villalonga Salas.

Acto seguido se aprueba un dictamen de la Comisión de Gobierno, Policía, Alumbrado y Bomberos, exponiendo que ha examinado una instancia presentada por D. Antonio Jofre Nadal, y D. Bartolomé Villalonga Salas, en la cual se expone que siendo el primero de los citados señores el concesionario de la explotación de la línea de Autobuses que prestan servicio de circunvalación a la Plaza de Toros; y el segundo socio interesado en la indicada explotación del servicio de referencia han convenido ambos en suplicar a la Comisión Gestora Municipal, se sirva acordar reconocer como único concesionario para poder prestar el servicio antes indicado, a favor de D. Bartolomé Villalonga Salas.

La Comisión no ve inconveniente alguno en que se acceda a lo solicitado.

11.

Se autoriza a varios solicitantes poder dedicar autos al servicio público.

A continuación a propuesta de la Comisión antedicha, se aprueban las instancias presentadas por D. Francisco Llinás Llinás, D. Nicolás Bibiloni Pascual, y D. Francisco Costa Cardona, solicitando poder situar sus tres respectivos autos en las paradas públicas establecidas en esta Ciudad.

Entra el Sr. Sastre Moll.

12

Se aprueban varios permisos para efectuar obras particulares.

Acto continuo, se aprueba autorizar a D. José Mesquida Miguel, para construir un piso segundo, sobre la planta baja y un piso, de la calle Tomás Forteza.

13.

Se aprueban suministros bordillo para aceras, en el Ensanche.

Luego después, se aprueban, a propuesta de la Comisión de Ensanche, las 4 instancias siguientes, para construcción de aceras, y colocación de bordillo:

A D. Francisco Moragues Bisquerra, interesa quince metros de bordillo para la acera de la calle C.— A D^a. Francisca Martorell Mayol, treinta y cuatro metros de bordillo, para la acera en la calle de Antonio Marqués.— A D. Miguel Fullana Ferragút, diez metros de bordillo para la acera de la casa número 67, de la calle Martínez Vargas.— y A D. Alfonso de España Serra, la construcción de la acera en la casa número 107 de la calle Escultor Galmés.

14.

Se aprueba dictamen Comisión Ensanche, sobre fijación Zona Industrial.

Seguidamente se da cuenta de un razonado dictamen de la Comisión de Ensanche, en el que basándose en lo dispuesto en la R.O. de 17 de Noviembre de 1925, aprobando el Reglamento de establecimientos de industrias clasificadas de incómodas, insalubres y peligrosas, propone que se nombre una Comisión mixta integrada por los elementos que se crea conveniente, para que previos los trámites que procedan se señale una Zona Industrial.

El Sr. Alcalde propone que se apruebe la proposición leída y que esta pase al Sr. Ingeniero Municipal para que estudiando el asunto, proceda a indicar la Zona Industrial que a su juicio convenga señalar.

Se aprueba todo lo propuesto por el Sr. Alabern.

Se acuerda la urgencia.

A propuesta del Sr. Presidente se declaran de urgencia los asuntos siguientes:

1

Se concede gratificación 250, Ptas. a Guardia nocturno D. Andrés Pocovi.

Acto seguido se aprueba una propuesta para que se conceda una gratificación de doscientas cincuenta pesetas al Guardia nocturno D. Andrés Pocovi y que se le felicite, por el acto demostrado al hacer el retrato ó garn tamaño de S.E. el Generalísimo S.B. Francisco Franco.

11.

Se concede gratificación mil pesetas, a D. Rafael Bauzá Oliver, mientras desempeñe funciones portero.

A continuación se aprueba el siguiente dictamen:
" Excmo. Sr.— La Comisión de Personal ha deliberado sobre la cuestión propuesta en el dictamen de la de Ensanche, referente a la situación del empleado subalterno de esta Corporación Municipal D. Rafael Bauzá Oliver, y, visto dicho dictamen y atendido



que el Sr. Bauzá viene desempeñando funciones de portero, porque no puede llenar debidamente el servicio el personal que hoy en día lo presta en las oficinas del Ayuntamiento, por causa de estar dos de los porteros movilizados, coincidiendo con la Comisión especial de Ensanche en el parecer de que es de justicia remunerar los servicios referidos, tiene la honra de proponer a la Comisión Gestora Municipal, que se sirva acordar que se conceda a D. Rafael Bauzá Oliver, la gratificación de mil pesetas anuales, que percibirá a partir del día primero de Enero corriente, mientras siga desempeñando funciones de portero, con cargo al Presupuesto especial de Ensanche y en la partida que al efecto se habilite al hacer lo propio del superavit del anterior ejercicio; y que, el presente dictamen merece ser aprobado por la Comisión Gestora, pase, juntamente con el repetido de la de Ensanche, a la de Hacienda, a los efectos procedentes.- V.E, como siempre acordará lo que estime mas acertado y justo.- Palma 31 de Enero de 1938.- 2ª. A.Tª- El Presidente.- Pesro Bonét de los Herreros.- Carlos Alabern Mirét.- Juan Sastre Moll,- rubricado».

III. Se aprueba cuenta Ba- También se aprueban tres cuentas de Bagajes facilitados por esta Corporación a las fuerzas de Carabineros y Guardia Civil, por cuenta de la Excm. Diputación Provincial de Baleares, respectivamente durante los ejercicios de 1935. 1936. y 1937, que en conjunto importan 3.338'40. pesetas.

IV. Se entera oficio agraciando S.E. el Almirante Jefe Fuerzas Bloqueo Mediterraneo donación solar Cementerio. A continuación se da por enterada la Comisión Gestora Municipal, de un atento oficio de S.E. el Almirante Jefe de las Fuerzas de Bloqueo Mediterraneo, agradeciendo a la Corporación haber donado un solar en el Cementerio de esta Ciudad para construcción de una Gripta que cobije los restos mortales de los marinos que fallezcan.

V. Se da cuenta Orden 18 Febrero último creando Comisión Estilo en las Conmemoraciones de la Patria». Se acuerda darse por enterada la Comisión Gestora de una Orden de 18 de Febrero ultimo, publicada en el B.O. del Estado del día 22 siguiente, en la que se crea una

«Comisión de Estilo en las Conmemoraciones de la Patria».

VI.
Se aprueba el que la Alcaldía haya ordenado, como caso urgente, que el procurador y el O. Letrado se personaran en expediente posesorio promovido por D. José Tous Ferrer, para inscripción de derecho de agua huerto Santa Margarita.

El Sr. Alcalde Manifiesta que por la Alcaldía se tuvo noticia de que D. José Tous Ferrer, había promovido un expediente posesorio para la inscripción de un derecho de agua de su finca Huerto de Santa Margarita, sin haber sido citada la Corporación Municipal de Palma, dueña del Manantial de

la Fuente de la Villa, de donde el agua que se pretende, proceda; y estando señalada para hoy, la práctica de una diligencia importante, creyó su deber, ordenar al Sr. Oficial Letrado, que estudiara con urgencia el asunto; efectuado lo cual, y habiendo sido su dictamen, que era conveniente personarse en dicho expediente en nombre de esta Corporación, ha dado orden de hacerlo, al Procurador D. Miguel Oliver y al mismo Oficial Letrado Sr. Martorell, como así se ha efectuado a fin de defender los derechos del Ayuntamiento.

De todo lo cual dá cuenta esta Alcaldía a la Corporación, para que se sirva manifestar si aprueba o nó lo actuado por el dicente.

Se acuerda aprobar cuanto ha hecho el Sr. Alcalde, en el asunto de que se trata.

VII.
Se aprueba proposición se revise Nomenclator Calles, por Comisión Gobierno y Policía.

A continuación se da cuenta de la siguiente proposición:

Excmo. Sr.- Los Concejales que suscriben tienen el honor de proponer a la Excmo. Corporación: Que existiendo en el casco de esta Ciudad, Ensanche y suburbios varias calles y plazas que ostentan nombres de personas o instituciones que se distinguieron por sus ideas o actuaciones incompatibles con los principios que defiende el actual movimiento, tenga a bien designar una Comisión encargada de proceder a la revisión del Nomenclator de la vías públicas de esta Corporación, indicando aquellas cuyos nombres deban ser sustituidos y los que en su lugar se les debe dar, para, en su caso, y previa aprobación de la Corporación, elevar la oportuna propuesta a la Superioridad, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 18 de Febreo último.- El Ayuntamiento no obstante



ell

acordará lo que estime mas procedente.- Palma 3 de Marzo de 1938.-
2º. T.- Fernando Moscardó Canals.- Pedro Bonét de los Herreros.- ¡Viva España !!.

Se aprueba y que la Comisión de Gobierno y Policia se cuide de efectuar los trabajos de revisión.

VIII.
Se acuerda agradecer a D. Luis Palmer el haber efectuado gratuitamente los trabajos de modelación de los gigantes.

Finalmente a propuesta del Sr. Salleras, se acuerda agradecer a D. Luis Palmer, el que haya condonado el imperte de todo su trabajo de modelado de los gigantes.

En este estado y no habiendo mas asuntos de que tratar, ni ninguno de los señores reunidos que quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo la hora diez y nueve y cincuenta minutos, de todo lo que se extiende la presente acta, en dos pliegos y parte de dos mas, de papel barba, integrado cada uno de ellos con dos pólizas de a una peseta cincuenta céntimos, por no tener en los estancos papel sellado, que firman los señores concurrentes y certifico.

2º. A.T.

El Presidente *Fernando Moscardó Canals*

J. Mesana

F. Salleras

Pedro Bonét de los Herreros

Jorge Pall

Juan María Salleras

Juan Salleras



Intermentor

[Handwritten signature]

Secretario

[Handwritten signature]

Nº. 19

**SESIÓN ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA DEL DIA
9 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 1938**

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de las Balears, siendo la hora diez y nueve del día nueve del mes de Marzo del año novecientos treinta y ocho, me constituyo con el Sr. Alcalde D. Mateo Zaforteza Musoles, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el objeto de celebrar Sesión ordinaria en primera convocatoria, y como quiera que transcurrido quince minutos sin que haya acudido número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse en segunda convocatoria, el próximo viernes día once del mes de Marzo, a la misma hora, conforme ya se indicaba en la convocatoria. 2º. A.T.

El Alcalde

[Handwritten signature]

El Secretario

[Handwritten signature]

Nº. 20.

**SESIÓN ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DEL DIA 11,
DEL MES DE MARZO DEL AÑO 1938**

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de las Balears, a la hora diez y nueve del día once del mes de Marzo del año mil novecientos treinta y ocho, se reúne la Comisión Gestora Municipal, en el Salón de Actos, de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Mateo Zaforteza Musoles, con asistencia del Sr. Teniente